

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código :	20524800510	Fecha de envío :	14/05/2025
Nombre o Razón social :	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	Hora de envío :	16:58:08

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo II, dentro de los documentos para la admisión de ofertas, se indica que se debe adjuntar lo siguiente:

- Ficha Técnica del producto (copia simple)
- Cuadro de presentación de los materiales, reactivos e insumos de laboratorio ofertado y vigencia mínima.

Al respecto, cabe señalar que la información técnica a consignar para la acreditación del reactivo puede estar señalada y acreditada en un solo documento, es decir en una Ficha Técnica del Producto Ofertado.

Por lo que, solicitamos que para la integración de Bases se precise que, todo lo concerniente a la acreditación de las especificaciones técnicas del reactivo deberán estar descritas en la Ficha Técnica del producto en formato libre del postor.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Literal: 2.2.1.1      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el área usuaria precisa lo siguiente:  
la Ficha Técnica del producto podrá ser presentado en formato de libre del postor.  
Así mismo el cuadro de presentación de los materiales, reactivos e insumos de laboratorio ofertador y vigencia mínima, también podrá ser presentado en formato del postor.  
y se debe presentar en formato libre cada uno.  
no se acoge.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código :	20524800510	Fecha de envío :	14/05/2025
Nombre o Razón social :	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	Hora de envío :	16:58:08

**Consulta:** Nro. 2

**Consulta/Observación:**

En las Bases Administrativas no se visualiza el número de páginas, por lo que, por un tema de orden, solicitamos que para la integración de bases se pueda enumerar página por página.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** I      **Literal:** --      **Página:** --

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el área usuaria indica lo siguiente:  
las bases al momento de escanear la ultima parte no se pudo visualizar en el escaneo, asi mismo esto no resta ninguna parte importante del requerimiento, el comite subsanara este error.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código : 20524800510

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Hora de envío : 16:58:08

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo II, dentro de los documentos para la admisión de ofertas se indica que se debe adjuntar lo siguiente:

-Declaración Jurada de Carta Compromiso de Canje y/o reposición por defectos o vicios ocultos de los reactivos.

Al respecto, entendemos que la presente declaración jurada deberá ser presentada en el formato libre del postor.

Precisar si nuestro entender es el correcto.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.2.1.1 Página: --**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

este colegiado en coordinación con el área usuaria precisa lo siguiente: el participante podrá presentar su declaración jurada en forma libre.

Se aclara.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código : 20524800510

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Hora de envío : 16:58:08

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Dentro del literal k), en el extremo de los documentos para perfeccionamiento se indica que se deben presentar los documentos señalados para la presentación de propuesta, sin embargo, cabe señalar que, dichos documentos para cuando llegue la fecha de perfeccionamiento de contrato, ya deberían haberse entregado en la presentación de propuestas, lo señalado no hace más que generar más trámite burocráticos a los ya señalados, por ello, solicitamos que para la integración de bases se SUPRIMA todo lo señalado en el literal K) de los documentos para perfeccionamiento.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.4 Página: K)**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

este colegiado en coordinación con el area usuaria precisa lo siguiente:

los documentos para la presentación , de ofertas no genera ningun tramite burocratico al ser los mismos, no obstante se suprimiran para el perfeccionamiento del contrato, ya que estos seran presentados y evaluados en la presentación de ofertas.

se aclara.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código : 20524800510

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Hora de envío : 16:58:08

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En el literal l) de los documentos para perfeccionamiento se indica que se debe presentar lo siguiente:

l) El proveedor adjudicado deberá presentar una póliza de seguro que ampare los equipos biomédicos en cesión en uso dando cobertura contra robo, incendio, siniestro, responsabilidad civil contra terceros u otros.

Al respecto, cabe señalar que los plazos para la tramitación de la póliza superan los cortos días para la entrega de los documentos para perfeccionamiento, resultando el plazo para la entrega de éste documento muy corto. Por ello, es conveniente que el presente documento sea presentado para la etapa de ejecución contractual, es decir para el internamiento de los bienes.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que precise y establezca que el presente documento deberá ser entregado para la etapa de ejecución contractual.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2,4 Página: l)**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, precisa lo siguiente:

de acuerdo a lo establecido Directiva N° 04-GG-ESSALUD-2009, los equipos al momento de realizar el ingreso, deberán contar con una póliza contra robo, incendio, siniestro, responsabilidad civil contra terceros u otros. (no se acoge)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código : 20524800510

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Hora de envío : 16:58:08

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 5.8 del Capítulo III se indica lo siguiente en relación con el plazo de entrega para la primera entrega:

La 1era entrega se realizará en el plazo de 30 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma de contrato.

Al respecto, cabe señalar que, lo correcto es que el plazo de entrega sea contabilizado a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que precise y establezca lo siguiente:

Primera entrega: Plazo de entrega en TREINTA (30) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.8 Página: --**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisa lo siguiente:

conforme a lo establecido en el artículo 142 del reglamento de contrataciones del estado 142.1. El plazo de ejecución contractual se inicia al día siguiente del perfeccionamiento del contrato, desde la fecha que se establezca en el contrato o desde la fecha en que se cumplan las condiciones previstas en el contrato, según sea el caso.

El inicio de un contrato en el marco del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) se produce con la suscripción del documento contractual. En algunos casos, también puede iniciarse con la recepción de una orden de compra o servicio, según lo establecido en las bases de la licitación. La vigencia del contrato comienza al día siguiente de su perfeccionamiento, o según lo especificado en el propio contrato.

El comité precisa que la primera entrega se realizara conforme a lo indicado en el expediente de contratación, a los 30 días de la firma del contrato, así mismo la segunda, tercera y cuarta entrega se efectuara acorde al expediente de contratación. (se aclara)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código : 20524800510

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Hora de envío : 16:58:08

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 5.8 del Capítulo III se indica lo siguiente en relación a la implementación y funcionamiento de las interfaces de los equipos en cesión en uso y back up con el sistema de gestión hospitalaria de ESSALUD:

La implementación y funcionamiento de las interfaces de los equipos en cesión en uso y back up con el sistema de gestión hospitalaria de ESSALUD (ESSI) será de 5 días calendarios y serán contabilizados a partir de que el área usuaria notifique la instalación y operatividad del equipo en cesión en uso y back up.

Al respecto, a fin de evitar penalidades para la etapa de ejecución contractual, solicitamos que, dicha comunicación sea efectuada al correo electrónico consignado por el proveedor contratista.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 5.8      **Página:** --

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el área usuaria precisa lo siguiente: las comunicaciones se efectúan a través del correo electrónico presentado por el contratista para la firma de contrato, anexo N° 11, "AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE LA ENTIDAD SOBRE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACIÓN"

Se aclara

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código : 20524800510

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Hora de envío : 16:58:08

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En el literal g) del extremo para la acreditación de las especificaciones técnicas se indica que se debe acreditar documentalmente lo siguiente en relación al reactivo:

REACTIVO: LA METODOLOGIA y TIPO DE MUESTRA.

Al respecto, en el cuadro del ANEXO A, se visualiza la EETT MUESTRA BIOLOGICA, entendemos que, TIPO DE MUESTRA y MUESTRA BIOLOGICA son lo mismo.

Solicitamos amablemente ACLARAR la presente consulta.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III

**Literal:** G)

**Página:** --

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el area usuaria precisa lo siguiente:  
muestra biologica y tipo de muestra son lo mismo.

Se aclara.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código : 20524800510

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Hora de envío : 16:58:08

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos que para la presentación de ofertas se acrediten documentalmente las siguientes EETT:

REACTIVO: METODOLOGIA Y MUESTRA BIOLÓGICA

EQUIPO: TIPO, METODOLOGIA, PERFORMANCE, CARACTERÍSTICAS: hemograma con determinación de 5 estirpes leucocitarios, lector incorporado de código de barras para tubos primarios, autocargador de muestras con mezcla por inversión, procesamiento de muestras STAT y MUESTRA.

(Entendiendo que las demás EETT deberán ser acreditadas con la presentación del ANEXO 3 DDJJ de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: --      Página: --

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el área usuaria precisa lo siguiente:

la siguiente consulta corresponde a una observación, por lo tanto será tratado como tal:

de acuerdo a lo indicado en el literal G, del requerimiento y de acuerdo a lo solicitado por el contratista, se solicitará lo siguiente lo cual está establecido en el requerimiento:

g) insertos (original o copia simple ) de los reactivos e información complementaria de sus equipos en cesión de uso y back up.  
se acoge.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se implementará el literal g) en las Bases Integradas.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código : 20524800510

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Hora de envío : 16:58:08

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

En el literal g) se indica lo siguiente:

¿Cabe señalar que la acreditación de cumplimiento de las especificaciones técnicas de los reactivos y equipos en cesión de uso, se realizará con el anexo 3 al momento de la presentación de ofertas¿.

Al respecto, cabe señalar que es importante identificar la idoneidad de los postores, por ello, es importante que se verifique y se acredite que realmente cumplen con las especificaciones técnicas para la presentación de ofertas, en ese sentido, solicitamos que para la presentación de ofertas se acrediten las siguientes EETT documentalmente:

REACTIVO: METODOLOGIA Y MUESTRA BIOLOGICA

EQUIPO: TIPO, METODOLOGIA, PERFORMANCE, CARACTERISTICAS: hemograma con determinación de 5 estirpes leucocitarios, lector incorporado de código de barras para tubos primarios, autocargador de muestras con mezca por inversión, procesamiento de muestras STAT y MUESTRA.

(Entendiendo que las demás EETT deberán ser acreditadas con la presentación del ANEXO 3 DDJJ de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas).

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: G) Página: --**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el area usuaria precisa lo siguiente:

la siguiente consulta corresponde a una observación, por lo tanto sera tratado como tal:

de acuerdo a lo indicado en el literal G, del requerimiento y de acuerdo a lo solicitado por el contratista, se solicitara lo siguiente lo cual esta establecido en el requerimiento:

g) insertos (original o copia simple ) de los reactivos e información complementaria de sus equipos en cesión de uso y back up.

se acoge.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se implementara el literal g) en las Bases Integradas.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código :	20524800510	Fecha de envío :	14/05/2025
Nombre o Razón social :	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	Hora de envío :	16:58:08

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

En el literal g) se indica que las EETT deberán ser acreditadas mediante la presentación de los siguientes documentos:

g) insertos de los reactivos, catálogos, brochures, folletería y otra documentación complementaria.

Al respecto, a fin de acreditar fehacientemente el cumplimiento de las especificaciones técnicas, solicitamos que se permita la acreditación a través de CARTA DE FABRICANTE, tanto para la acreditación documental del reactivo y equipo en cesión de uso.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: g)      Página: --  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el área usuaria precisa lo siguiente:  
también podrán acreditar lo solicitado conforme a una carta del fabricante avalado por empresa licitante.  
Se aclara

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	14/05/2025
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:37:43

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

Se solicita amablemente al comité evaluador que defina cuáles características técnicas del reactivo y equipo en cesión de uso que deberán ser acreditados mediante catálogos, folletería, insertos y/o manuales del fabricante.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el comité, proecisa lo siguiente:

Las características solicitadas para los reactivos y el equipo en cesión de uso, se encuentran detalladas en el Anexo A, así mismo se encuentran detalladas en el anexo B en las pagina 42, en la ficha ITEM/PAQUETE: EQUIPO PRINCIPAL Y BACK UP (MISMO TIPO DE EQUIPO ) ANALIZADOR HEMATOLOGICO CHICO DIFERENCIAL DE 5 ESTIRPES.

En el anexo y en el formato podran encontrar lo solicitado, así mismo precisarles que en el numeral 5.1 de las bases indica que: .... siempre que dichos equipos sustenten que fueron validados y sean compatibles para el procesamiento de la marca del reactivo ofertado...

Se aclara.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	14/05/2025
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:37:43

**Consulta:** Nro. 13

**Consulta/Observación:**

En el requerimiento del Analizador hematológico, solicitan: Contar con sistema de control de calidad externo y control de calidad interlaboratorial. En virtud del alto costo de estos programas de control de calidad consultamos amablemente al área usuaria si permitiría contar con sistema de control de calidad externo o control interlaboratorial.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.1      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el area usuaria precisa lo siguiente:  
de acuerdo a la consulta realizada se precisa que la NTS N° 072-2008/MINSA/DGSP:V.01, SEGÚN NIVEL III-1, establece ambos controles, no siendo posible solo contar con uno.  
Se aclara.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	14/05/2025
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:37:43

**Consulta:** Nro. 14

**Consulta/Observación:**

Consultamos amablemente al área usuaria que nos aclare cuáles formatos y/o anexos se sustentarán para la presentación de ofertas y cuales al momento de la entrega de los bienes. (Anexos del A,B,C-I,D).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** 8      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el area usuaria precisa que los documentos a presentar se encuentran en el capítulo II del procedimiento de selección. 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Se aclara.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	14/05/2025
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:37:43

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

En las Especificaciones Técnicas del equipo solicitan 70 o más hemogramas por hora. Con el fin de asegurar un óptimo flujo de trabajo durante las horas pico, sugerimos muy respetuosamente considerar un performance de 80 o más hemogramas por hora.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el área usuaria precisa lo siguiente: en el anexo B, el el cuadro de Item paquete indica un performace de 70 o mas hemogramas por hora, pudiendo presentar el performace por 80 hemogramas solicitadas.

Se aclara

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	14/05/2025
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:37:43

**Consulta:** Nro. 16

**Consulta/Observación:**

La detección temprana de malaria es esencial para un manejo adecuado, ya que puede presentar síntomas similares a otras patologías y su diagnóstico rápido reduce el riesgo de complicaciones graves. Se estima que el diagnóstico temprano de malaria reduce la mortalidad en un 20-40%, mejorando los resultados clínicos. En el mercado peruano hay múltiples marcas que realizan screening de malaria. Por lo tanto, sugerimos amablemente al área usuaria que considere como requerimiento la capacidad de realizar screening de malaria en el equipo hematológico solicitado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el área usuaria precisa lo siguiente: EL EQUIPO HEMATOLOGICO TE DA UNOS VALORES QUE EL MEDICO EVALUA ADEMAS DE LOS SINTOMAS POR EJEMPLO LEUCOCITOS Y OBSERVACION DE LAMINAS PERIFERICAS PARA IDENTIFICAR EL PARASITO EN CASO DE MALARIA .

se aclara.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código :	20552895496	Fecha de envío :	14/05/2025
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:37:43

**Consulta:** Nro. 17

**Consulta/Observación:**

La identificación de la madurez de los reticulocitos es fundamental para evaluar la respuesta de la médula ósea a las necesidades de producción de glóbulos rojos, diagnosticar y monitorear diversas formas de anemia y otros trastornos hematológicos, así como ajustar los tratamientos según la respuesta del cuerpo.

En el mercado peruano existen múltiples marcas que ofrecen equipos capaces de clasificar los reticulocitos según su madurez en base a la cantidad de contenido de ARN. Por ello, sugerimos amablemente que el área usuaria considere como requerimiento la capacidad de clasificación de reticulocitos en función de su madurez al momento de la adquisición de equipos hematológicos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el área usuaria precisa lo siguiente:

Las especificaciones de los equipos cesión en uso están consignados en el Petitorio Nacional de Patología clínica y Anatomía patológica, no siendo postestad del área usuaria modificarlos. para nosotros que somos atención primaria nos ayuda para diagnosticar si el paciente esta o no con anemia.  
Se aclara.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-ESSALUD/RALO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : SUMINISTRO DE REACTIVOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO Y BACK UP PARA EL CAPII REQUENA-RED ASISTENCIAL LORETO-ESSALUD, POR PERIODO DE 12 MESES-POR ENTREGAS TRIMESTRALES, APROBADO POR CEABE PARA COMPRA LOCAL-HEMOGRAMA

Ruc/código : 20602409385

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : FARAHA GROUP S.R.L.

Hora de envío : 23:57:19

**Consulta:** Nro. 18

**Consulta/Observación:**

EN LAS BASES MENCIONAN LAS TECNOLOGIAS QUE DEBE TENER EL ANALIZADOR, YA QUE EN EL MERCADO HAY MUCHAS MARCAS QUE CUENTAN CON DISTINAS TECNOLOGIAS, EL COMITE ESPECIAL DEBERIA EVALUAR QUE POR LO MENOS CUMPLAN TRES OBLIGATORIAMENTE, YA QUE ESTO AYUDARIA A TENER RESULTADOS MAS FIABLES, POR EJEMPLO CITOMETRIA DE FLUJO, TINCION FLORESCENTE Y FOTOMETRIA.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** ANEXO B **Literal:** 3 **Página:** 44

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este colegiado en coordinación con el área usuaria precisa lo siguiente, BASICAMENTE LOS EQUIPO DEBERAN TENER ESTAS TRES CARACTERISTICAS, Y SE TENDRA EN CUENTA SI ALGUNO TIENE OTRA ADICIONAL QUE NOS AYUDE A UN MEJOR RESULTADO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null